

## Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado es un fondo abierto con pacto de permanencia de 60 días, que tiene como objetivo proporcionar a los inversionistas un instrumento de inversión con un perfil de riesgo moderado, el cual logre el crecimiento del capital en un horizonte de inversión a mediano plazo a través de la combinación de diferentes activos, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

Dado el perfil de riesgo moderado, los activos admisibles para invertir y el plazo promedio de las inversiones establecidos por el reglamento, el FIC Fiducoldex 60 Moderado se encuentra expuesto a un bajo riesgo de crédito y una exposición moderada al riesgo del mercado.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el inversionista debe tener en cuenta que; El fondo tiene un pacto de permanencia mínimo de 60 días; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones que se mantuvo en el periodo fue de 580 días, con lo cual, la exposición al riesgo del mercado es moderada y presenta cierta volatilidad.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista moderado.

## Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La sociedad fiduciaria cuenta con un sistema de administración de riesgos de mercado (SARM) mediante el cual se monitorea de manera constate los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conformen los portafolios administrados deben ser valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La junta directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la

Superintendencia Financiera de Colombia en el anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a diciembre 31 de 2022:

<b>Factores</b>	<b>31/12/2022</b>
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	11,604
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	2,188
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	1,201
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	12,272
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	3,578
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	736
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	5,342
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	0
Tasa de interés IPC	283,943
VaR no diversificado	320,864
VaR diversificado	281,470
VPN portafolio	14,988,926

\*\* Cifras en miles de pesos

Durante el periodo analizado el valor en riesgo se encontró dentro niveles adecuados de riesgo.

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la Dirección de Riesgos Financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de FiducolDEX y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de

negociación por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo Máster Trader y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la junta directiva de la sociedad fiduciaria.

## Riesgo Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión.

La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y de 1 (para corto plazo), otorgada por una sociedad calificador de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La sociedad fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC 60 moderado.

## Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año.

La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de administración de Máster Trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual de administración de riesgo de crédito y

contraparte.

con contrapartes aprobadas por la junta directiva, dentro de los límites establecidos.

Durante el periodo analizado se han realizado operaciones

## Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al régimen de inversión establecido; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del cincuenta por ciento (50%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

## Riesgo de Liquidez

De conformidad con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, actualmente la medición de riesgo de liquidez para el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 moderado, bajo metodología interna la cual fue socializada con la Superintendencia financiera y se aprobó su adopción para la medición.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas establecidas en su reglamento que complementan la administración del SARL.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos Líquidos, el cálculo y reporte se realiza con una periodicidad diaria, dicho reporte se realiza a nivel interno.

Valores en Miles de Pesos

Riesgo de Liquidez a 31 de diciembre de 2022	Valor	Mínimo requerido
Valor Fondo	17,783,233	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	2,812,976	889.161
5% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	2,812,976	889.161

## Coyuntura Económica e Información de Desempeño

Al inicio del semestre se conoció el resultado electoral en Colombia, el cual, dejó como ganador al primer gobierno de izquierda después de una apretada votación en la segunda vuelta electoral. Dicho resultado trajo consigo una fuerte volatilidad en los activos financieros nacionales, al igual que, cotizaciones de la deuda soberana nacional por encima de países con menor calificación crediticia.

tributaria que diera los recursos necesarios para la ejecución del plan de gobierno.

Como parte de tranquilidad para los mercados, la nueva administración nombró algunos perfiles técnicos en las principales cartas, principalmente en la de hacienda, la cual tuvo como primera tarea el trámite de una reforma

Por el lado del comportamiento general de los precios, la inflación 12 meses para diciembre tocó el nivel del 13.12%, la más alta desde marzo de 1999, debido a unas condiciones climáticas adversas, el incremento de precios internacionales de materias primas necesarias para la producción nacional, el aumento del consumo por parte de los agentes a causa de un cambio en las preferencias de los individuos y el efecto de la tasa de cambio en Colombia sobre los precios, lo que posiblemente aún no está

totalmente incorporado en el IPC.

Dado lo anterior, el Banco de la República, al igual que otros bancos centrales, se vio obligado a llevar una política monetaria contractiva, con lo cual llevó la tasa de intervención hasta el 12% en su reunión de diciembre. Sin embargo, como se comentó anteriormente, dicha política no fue exclusiva de Colombia.

Por parte de la FED en Estados Unidos la tasa de intervención llegó al 4.50% y los analistas esperan que supere el 5% en lo corrido del 2023, debido a que el mercado laboral en dicho país sigue reportando buenos

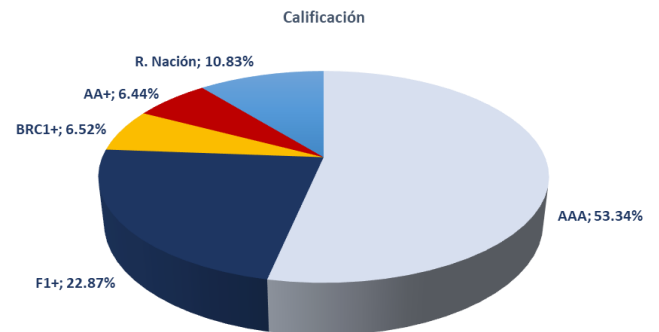
datos ubicando la tasa de ocupación en niveles de pleno empleo. Lo que ayudó a que los activos financieros en conjunto a nivel global tuvieran uno de los años más complicados de los últimos tiempos.

En cuanto a la deuda privada, se siguió presentando aumentos en las tasas de captación de las instituciones financieras que impidieron un buen desempeño en el agregado de la deuda privada. La deuda indexada, tanto al IPC como al IBR, presentaron un mejor comportamiento que los títulos a tasa fija, debido al aumento significativo que tuvieron los indicadores en lo corrido del semestre.

## Composición del Portafolio por Calificación

La composición del FIC Fiducolplex 60 Moderado pondera en mayor medida los títulos de alta calidad crediticia en el corto y largo plazo, estos representan el 89.17% y la deuda soberana nacional representa el 10.83%.

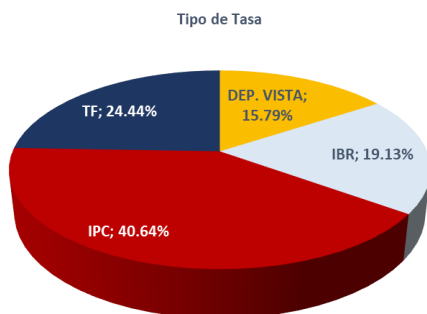
Cabe recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



## Composición del Portafolio por Tipo de Activo

La composición del portafolio al cierre del segundo semestre del 2022 se incrementó en depósitos en vista debido a las expectativas de un aumento aún mayor de la inflación en el corto plazo producto del colapso de las cadenas de suministro y la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

La indexación al IPC puede llegar a proteger de una forma similar que lo haría la deuda indexada al IBR, sin embargo, los posicionamientos al IPC le otorgaron una mayor causación al fondo debido al incremento significativo que tuvo el indicador durante el periodo.



Indicador	jun-22	dic-22	Variación
DEP. VISTA	6.02%	15.79%	9.77%
DTF	0.00%	0.00%	0.00%
IBR	19.95%	19.13%	-0.82%
IPC	48.42%	40.64%	-7.78%
TF	25.61%	24.44%	-1.17%

## Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

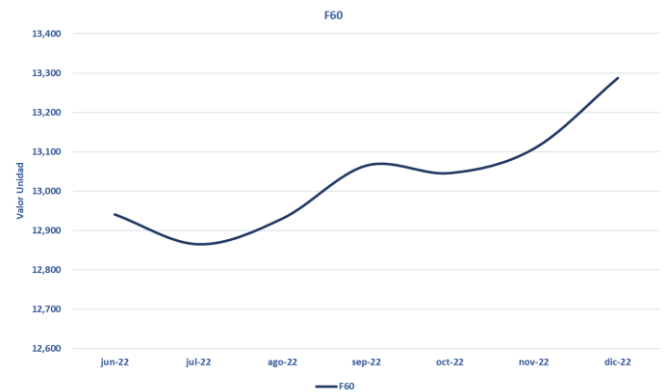
Los principales cambios en el portafolio que se presentan son el aumento paulatino de la participación de títulos menores al año. La participación de los títulos con vencimiento de 1 a 3 años disminuyó para realizar el posicionamiento en títulos menores a un año.

Plazo	jun-22	dic-22	Variación
0 a 180 días	4.79%	13.27%	8.48%
180 a 360 días	9.47%	19.45%	9.98%
1 a 3 años	70.07%	52.40%	-17.67%
3 a 5 años	15.67%	14.89%	-0.78%
Mas de 5 años	0.00%	0.00%	0.00%

## Evolución del valor de la Unidad

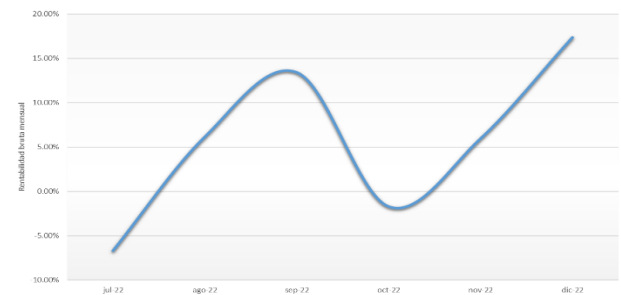
La alta volatilidad presente en el valor de la unidad del fondo respondió en su mayoría al aumento en la tasa de intervención del Banco de la Republica en medio de una política monetaria contractiva fruto de las altas tasas de inflación a nivel local, fenómeno que se observó de igual forma en las principales economías del mundo.

Adicionalmente, las tasas de valorización de la deuda privada presentaron aumentos de en promedio 350 pbs, debido a la alta demanda por liquidez de instituciones financieras, las cuales han tenido que responder a un mayor nivel de crédito por parte de sus clientes.



## Evolución de la rentabilidad bruta del fondo

En el mes de diciembre se presentó una fuerte alza en la rentabilidad a 30 días del fondo, debido a que rentó a una tasa muy cercana a la TIR de valorización de las inversiones del fondo, a causa de los bajos volúmenes de negociación en el mercado de valores producto de las festividades de navidad y año nuevo.



## Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Al igual que en el primer semestre del 2022, durante el

segundo semestre del 2022 se presentaron altas

volatilidades en la rentabilidad del fondo. El desarrollo de la inflación a nivel global y local provocó una acelerada política monetaria contraccionista por parte de los principales bancos centrales del mundo y Colombia no fue la excepción, donde el Banco de la Republica llevó su tasa de intervención al 12% en su reunión de diciembre, lo que explica en buena medida la volatilidad presente en la rentabilidad del fondo.

Fecha	Mensual	Smemtral	Anual	Dos años	Tres años
dic-22	17.36%	5.39%	1.83%	0.45%	2.11%
nov-22	5.96%	1.46%	0.63%	-0.16%	1.84%
oct-22	-1.70%	-0.33%	-0.51%	-0.25%	1.62%
sep-22	13.42%	0.73%	-0.81%	-0.09%	1.74%
ago-22	6.15%	-2.19%	-1.73%	-0.23%	1.57%
jul-22	-6.68%	-3.71%	-1.66%	-0.22%	1.58%

## Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés

## Estados Financieros

### FONDO INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)

#### BALANCE GENERAL COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	2022		2021		Variación absoluta	Variación relativa
<b>ACTIVOS</b>	<b>17,813.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>25,899.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>-8,086.0</b>	<b>-31.2%</b>
Disponible	2,814.0	15.8%	1,581.0	6.1%	1,233.0	78.0%
Inversiones	14,989.0	84.1%	24,308.0	93.9%	-9,319.0	-38.3%
Otros Activos	10.0	0.1%	10.0	0.0%	0.0	0.0%
<b>TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS</b>	<b>17,813.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>25,899.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>-8,086.0</b>	<b>-31.2%</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>22.0</b>	<b>0.1%</b>	<b>23.0</b>	<b>0.1%</b>	<b>-1.0</b>	<b>-4.3%</b>
Cuentas por Pagar	22.0	100.0%	23.0	100.0%	-1.0	-4.3%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>17,791.0</b>	<b>99.9%</b>	<b>25,876.0</b>	<b>99.9%</b>	<b>-8,085.0</b>	<b>-31.2%</b>
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	17,791.0	100.0%	25,876.0	100.0%	-8,085.0	-31.2%

### FONDO INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)

#### ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	2022		2021		Variación absoluta	Variación relativa
<b>INGRESOS</b>	<b>539.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>82.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>457.0</b>	<b>557.3%</b>
Intereses	172.0	31.9%	51.0	62.2%	121.0	237.3%
Valoración inversiones	353.0	65.5%	0.0	0.0%	353.0	100.0%
Utilidad en venta de inversiones	0.0	0.0%	28.0	34.1%	-28.0	-100.0%
Cambios	0.0	0.0%	1.0	1.2%	-1.0	-100.0%
Rendimientos por anulaciones	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Penalizaciones	14.0	2.6%	2.0	2.4%	12.0	600.0%
<b>GASTOS</b>	<b>344.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>617.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>-273.0</b>	<b>-44.2%</b>
Gastos operaciones repo	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Valoración inversiones	0.0	0.0%	292.0	47.3%	-292.0	-100.0%
Comisiones	298.0	86.6%	293.0	47.5%	5.0	1.7%
Pérdida en venta de inversiones	11.0	3.2%	23.0	3.7%	-12.0	-52.2%
Honorarios	10.0	2.9%	8.0	1.3%	2.0	25.0%
Cambios	22.0	6.4%	0.0	0.0%	22.0	100.0%
Impuestos	1.0	0.3%	1.0	0.2%	0.0	0.0%
Rendimientos por anulaciones	2.0	0.6%	0.0	0.0%	2.0	100.0%
<b>RENDIMIENTOS ABONADOS</b>	<b>195.0</b>		<b>-535.0</b>		<b>730.0</b>	<b>-136.4%</b>

Como variaciones materiales en los estados financieros hubo disminución del 31.2% en el patrimonio del fondo, el cual obedece a los retiros realizados por inversionistas a causa de las volatilidades observadas durante el período.

La disminución del patrimonio genera de manera directa una baja en las inversiones y el de disponible, sin embargo, los depósitos vista aumentaron como proporción del total

de los activos ubicándose en el 15.80%. Es de resaltar que a partir del 17 de diciembre el fondo podrá tener una participación en depósitos vista entre el 5% y 50%.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto de los aumentos en las tasas de interés.

El principal rubro de los gastos es la comisión Fiduciaria, la

cual se incrementó, a pesar de la disminución de los activos del fondo, por cuanto se modificó la cláusula de la comisión para que haya lugar a cobro aún cuando la rentabilidad bruta del día sea negativa, al igual que se incrementó la comisión al 1.20%.

Otra variación importante fue la pérdida en venta de las inversiones, producto de las ventas que tuvieron lugar debido al retiro de algunos clientes.

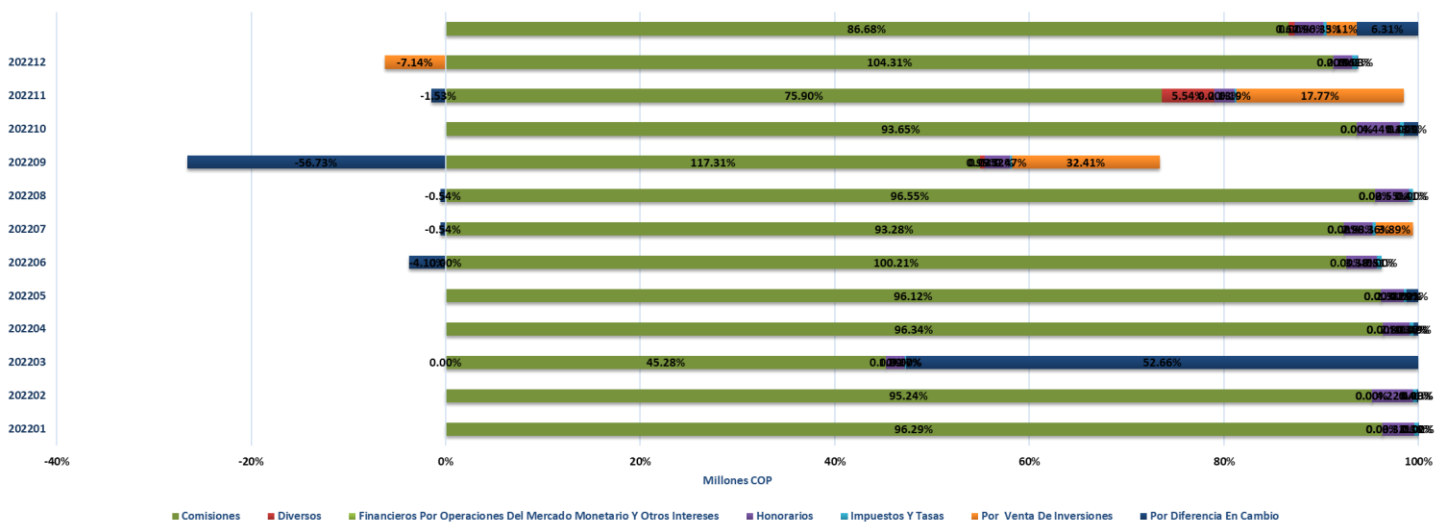
## Gastos

El gasto más importante del fondo fue la comisión por administración, la cual es calculada mediante nuestro aplicativo SIFI de forma automática, con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

Es de especial importancia mencionar el cambio en la forma de liquidación de la comisión fiduciaria donde, con previa autorización de la Superintendencia Financiera, se empezó a cobrar incluso en los días con rendimientos diarios negativos. Antes del primero de julio del 2021 dicho cobro

solo se realizaba en los días que el fondo reportaba rendimientos positivos.

El segundo gasto significativo durante el año fue por diferencial del tipo de cambio, debido a que en el mes de marzo se contó con una participación significativa de dólares en el fondo, en los meses siguientes dicha participación disminuyó, pero el aumento significativo de la tasa de cambio permitió que el gasto visto en marzo se amortiguara de forma importante en el segundo semestre del año.



*“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”*